

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

12 AGO 2014

EX. N° **1215** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad adquirir 2.000 tutores de eucaliptus y 12.000 solerillas.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 18244, de fecha 13 de Junio de 2014, emanada de la **Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 989, de fecha 09 de Julio de 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

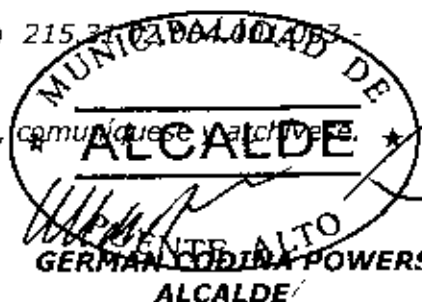
4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-807-LE14.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la adquisición de 2.000 tutores de eucaliptus y 12.000 solerillas a **COMERCIAL ARSENAL GROUP**, por un monto de \$8.200.000.- más I.V.A. y **COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ E.I.R.L.**, por un monto de \$16.008.000.- más IVA según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.370.000.000.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICON/DAF/ADQ/csp/mlf.-